

**- 19/11/2.007 - COMUNICADO OFICIAL DE LA R.F.E.C.
Fernández Sierra, descalificado y abierto expediente por el Comité
de disciplina de la RFEC**

Francisco Fernández Sierra, campeón de España de Caza Menor con Perro en las ediciones de 2002, 2003, 2004 y 2005, fue descalificado de manera oficial durante el transcurso de la última edición de esta competición, "por no portar la caza abatida", según el comunicado oficial dado a conocer horas después de la descalificación del tetracampeón y conocido cazador.



Paralelamente, el jurado de competición solicita al Comité de Disciplina Deportiva de la Real Federación Española de Caza que abra expediente disciplinario para esclarecer los hechos acontecidos durante la prueba celebrada el pasado sábado y que tienen como protagonista al cazador de Castilla La Mancha, acusado por su juez de campo, Miguel Mate de no haberle mostrado el contenido de su morral, ya que el juez presumía que Sierra portaba caza no abatida ni cobrada durante la prueba.

Según Mate, el tetracampeón mostró, al encontrarse en el cazadero con el extremeño Manuel González, campeón en 2006, una perdiz hembra para avalar la tesis de que el coto había sido repoblado. En ese momento, el juez le recordó que él había abatido y cobrado dos perdices macho, por lo que la mostrada, al ser hembra, no se correspondía con las cobradas por "Chula", podenca de Sierra.

En ese momento, siempre según el juez, Sierra optó por emprender una carrera, arrojando al suelo dos perdices, primero una y luego otra a la vez que recriminaba la actitud de su juez, al que amenazó, encañonándole con su arma, según la versión de Mate, que más tarde presentó una denuncia, teniendo Fernández Sierra que prestar declaración.

Ante la actitud de Sierra y la sospecha de que portaba caza no abatida en el transcurso de la prueba, el juez le comunicó que quedaba descalificado provisionalmente, emprendiendo la vuelta hacia el puesto de control.

Minutos más tarde y conocida las dos versiones en el control, Sierra y el juez volvieron, por separado y acompañados por miembros de la organización, al lugar de los hechos, recuperando el propio Fernández

Sierra las dos perdices que él mismo había arrojado y que estaban juntas, según el informe presentado por el miembro de la organización que lo acompañaba en ese momento; a su vez el juez le indicó al otro miembro de la organización el lugar donde Sierra había arrojado la dos perdices, siendo encontradas otras dos, en un entorno de 40 metros, y una bolsa de plástico con restos de sangre.

Una vez las perdices en poder de la organización se optó por someterlas a varias pruebas siempre por separado: las dos perdices que el propio Sierra asegura que son las abatidas por él y por otra parte las otras dos que presenta el miembro de la organización que acompañaba al juez. Las citadas pruebas se realizan siguiendo las instrucciones telefónicas de Daniel Fernández, veterinario forense de la Universidad de Zaragoza, por José Antonio Molina Fernández, Ingeniero Técnico Agrícola, colegiado nº 1.462, y Miguel Gómez Beloki, Licenciado en Ciencias Biológicas, en presencia del Presidente de la RFEC, Andrés Gutiérrez Lara, y de la Federación Extremeña de caza, Rafael Domínguez Jiménez.



Los análisis realizados refrendaban que las mostradas por Sierra tenían una temperatura de vísceras muy inferior a las de las otras perdices abatidas durante la prueba por el resto de los finalistas, que fue tomada con incisión de bisturí bajo la quilla e introduciendo el termómetro de precisión hasta el interior de los pulmones. También se analizan restos de vísceras (hígado, riñones e intestinos). El análisis del buche, desvela que contenía pipa de girasol.



De las otras dos perdices recogidas en el entorno de los 40 metros, una de ellas coincide en su totalidad con el resultado de las dos aportadas por Sierra mientras la otra indicaba que había sido abatida ese día, con la particularidad de que en el análisis del buche no había resto de comida ninguna. Por el contrario, las pruebas sometidas de forma aleatoria entre las 101 perdices cobradas refrendan que en todas ellas había restos de bellotas y trigo. De lo uno y lo otro, se llega a la conclusión de que las perdices, que estaban muertas desde antes de la prueba, no pertenecen al coto donde se celebró la final.

Miguel Mate, juez de campo de Sierra: "MATÓ DOS MACHOS Y ENSEÑO UNA PERDIZ HEMBRA"

Lo que sigue es el resumen de las manifestaciones realizadas por Miguel Mate, juez de campo de Sierra, al jurado de competición.

"Hemos salido de caza y nada más llegar al monte ha tirado un conejo que ha matado y que no ha cobrado. ¿Por qué? No lo sé. Lo que sí sé es que ha pasado a un metro de él y no lo ha cobrado. Después, hemos seguido cazando y ha tirado a una perdiz, fallado el tiro. Ha tirado a otra y la ha matado. Era un macho. Después de errar otro tiro, la perra cogió el rastro de otra perdiz, dispara y mata el segundo macho. Le comento el extraño comportamiento de la perdiz y me dice que tiene información de primera mano de que aquí, en el cazadero del Campeonato, han repoblado perdices en agosto, con la suelta de 500 perdices. A los dos minutos nos encontramos con el campeón, Manuel González, y le dice: Manuel, ¿verdad que han repoblado perdices? Eso es mentira, le contesta González, recordándole que aquí todas las perdices son salvajes. Sierra saca una perdiz y dice, "mira que perdiz", mostrando una perdiz hembra cuando había matado dos machos.

Al ver lo anterior le digo, eh, esa perdiz no la matado tú. Coge la perdiz en el chaleco y sale a correr, diciendo, dejadme en paz, que venís a por mí, a joderme. Yo salí corriendo detrás y le digo, "si esa perdiz la has matado, ¿por qué no me enseñas el chaleco? Se niega, se sobresaltó, me amenazó con la escopeta. Le digo que por mi parte queda descalificado provisionalmente y me vine para el control sin que el cazador me acompañara".

Francisco Fernández Sierra, cazador, al jurado de competición:

Nada mas comenzar la prueba el juez que acompañaba me dijo que no corriera mucho porque le dolía el tobillo, poco más adelante tuve que ayudarle a pasar una talanquera; seguí cazando, siempre con el juez cerca de mi; y disparé a un conejo al que no le di, posteriormente disparé a una perdiz que recupero y muestro al juez; después de errar otro tiro, la perra coge el rastro de una perdiz que también abato. El



juez me hace un comentario fuera de lugar, en el que me dice que esa perdiz ha hecho cosas muy extrañas y que parece de granja; continúa acosándome diciendo que si es de granja no es válida, cosa que él no tiene porque decir; yo le informo que sé de buena tinta que en el coto se repoblaron en el mes de agosto perdices de granja. Unos minutos más tarde nos cruzamos con el campeón Manuel González y le dije ¿verdad que han repoblado perdices?

A partir de ahí el juez me dice que le enseñe el chaleco, yo le contesto que ya está bien que van a por mí y que lo que quieren es perjudicarme. Entonces él me comenta que quedo descalificado y se marcha para el control. Yo le digo que si es por las dos perdices me da igual y que sigo cazando. Saqué las dos perdices y las arrojé al campo. Pero el juez ya se había marchado corriendo hacia el control por lo que le seguí.

Expediente abierto

Entretanto, la Real Federación Española de Caza aguarda a la resolución del expediente abierto.

Las incidencias relatadas tienen, con independencia de la resolución final, una lectura positiva: "Todo el mundo debe saber que el que quiera ser campeón de España tiene que serlo de verdad, tanto dentro como fuera del cazadero".



En el transcurso de la competición se leyó un comunicado oficial en relación con el incidente, que reproducimos a continuación: "El Comité de Competición, por unanimidad, ha decidido descalificar de esta prueba al concursante con el dorsal número 12 (Francisco Fernández Sierra), por no llevar la caza, según el artículo 14 C que dice: "...portando durante toda la prueba las piezas abatidas y cobradas susceptibles de puntuación, que presentarán en su totalidad al jurado de competición, siempre en presencia del juez y dentro del período establecido; se exceptúa el zorro, que se presentará con el rabo...". Y pide al comité de disciplina deportiva que abra expediente por los otros hechos relatados anteriormente.

RFEC 19/11/2007

XXXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAZA MENOR CON PERRO VICENTE SILVESTRE, A LO MÁS ALTO DEL PODIUM

Nueve perdices, una liebre y cuatro conejos, uno de ellos cobrado sin tiro por su perra "Sara", han aupado a Vicente Silvestre (Comunidad Valenciana), con una tarjeta de 6.075 puntos, a lo más alto del podium del XXXIX Campeonato de España de Caza Menor con Perro, proclamándose como el mejor cazador nacional, después de que en otra ediciones ya estuviese muy cerca del triunfo. Es la confirmación definitiva de una gran carrera cinegético deportiva.

La prueba, celebrada en la finca "Redrojo" (Ribera del Fresno, Badajoz) y en la que se registró la descalificación del tetracampeón Francisco Fernández Sierra fue todo un éxito de organización, en un cazadero con enormes posibilidades, como demuestra el número de piezas cobradas por los finalistas. Tomás Prieto (Castilla-La



Mancha), subcampeón con "Ana", entregó una percha de 10 patirrojas, una liebre y un conejo (5.700 puntos) y David Also (Cataluña), tercer clasificado, abatió una decena de perdices y dos rabonas, una de ellas cobrada sin tiro por el pointer "Roco" (5.525 puntos).

El cazadero, limítrofe con las localidades de Ribera del Fresno, Villafranca de los Barros, Almendralejo y Paloma, que superaron con mucho la hospitalidad que les caracteriza, calca las características propias de la dehesa extremeña, sucediéndose las encinas en las más de 2.000 hectáreas que conforman la finca el "Redrojo", extensión en la que se iteran las ondulaciones y en la que no es chocante topar con cerros, lomas que obligan al cazador a subir y a bajar continuamente, "dañando la resistencia y reclamando buenas piernas al competidor".

El coto, que durante cuatro o cinco kilómetros linda con un río, "tiene una densidad de caza alta", nos decía Francisco Sanz, "Parrita", delegado de Caza Menor con Perro de la Real Federación Española de Caza, minutos después del disparo de salida de la prueba, afirmación rubricada posteriormente por los catorce finalistas que terminaron la competición (a la descalificación de Sierra se agregó la retirada del extremeño Isidro Domínguez) y que entregaron en el control una percha total de 127 piezas (101 perdices, 12 liebres y catorce conejos).



Aquellas, las patirrojas, son, según "Parrita", autóctonas y abundantes, estimándose entre 800 y 1.000 las que pueblan un coto en el que la densidad de conejos es alta también y establece la de liebres. Tal generosidad en el censo cinegético, al que se agregan, aunque en medida menor, torcaces y codornices, al igual que se detecta la presencia de patos, ha tenido a favor la decisión de los propietarios de no cazar el coto durante dos años.

En contra, la profusión de zorros, que eran una de las piezas que podían abatirse en el transcurso de un Campeonato, el celebrado el pasado día 17 de noviembre, "que marca un antes y un después en el mundo de la competición", subraya Andrés Gutiérrez, presidente de la Real Federación Española de Caza, entidad, junto a la Federación Extremeña de Caza, encargada de organizar la prueba.

Disparo de salida

Horas antes, el propio máximo dirigente federativo daba, con las manecillas del reloj marcando las 9 de la mañana, el tradicional disparo de salida al XXXIX Campeonato de España de Caza Menor con Perro, competición iniciada en 1968 en Guadalajara y en la que en la edición 2007 se dieron cita las 15 mejores escopetas, que, clasificadas en las diversas semifinales y acompañadas de sus respectivos jueces y sus correspondientes perros, tenían como empeño tomar el relevo del participante número dieciséis: Manuel González, extremeño que, a su vez y con el dorsal número uno, pugnaba por revalidar, junto a "Linda" y en su tierra, el título alcanzado un año antes en Talarn-Tremp (Lérida).



Ante ellos, siete horas de caza para intentar descolgar perdices (500 puntos) y abatir otras especies de pelo (liebre y conejo, 350 puntos y 175 sin eran cobradas sin tiro por el perro). Siete horas para que el anterior campeón y los finalistas pusieran en práctica, acompañados de sus jueces y sus canes, estrategias dispares en el afán de poblar el morral sin otras limitaciones que las de no superar el cupo

establecido para la patirroja (10 piezas por cazador) y entregar la percha con el control abierto.

Los primeros recuentos, dados a conocer antes de que la organización sustituyera, por lesión, al juez del finalista dorsal número 8, el murciano Juan Ayala, avanzaban que asistíamos a uno de los Campeonatos con más piezas abatidas y cobradas (Vicente Silvestre portaba 3 perdices y un conejo, Manuel González, 3 perdices, 2 conejos y 1 liebre, Tomás Prieto, 2 perdices, 1 liebre y 1 conejo, David Also, 2 perdices, 1 liebre y 1 conejo...), cábalas que se confirmaban al finalizar la prueba, con una percha total de 127 piezas, recuento que pudo ser más abultado de haber estado más acertados los participantes y de no haberse producido la retirada de Isidro Domínguez y la descalificación de Francisco Fernández Sierra.



El valenciano Vicente Silvestre, que pateó el cazadero en compañía del juez de campo Juan. M. Bueno y de la perra mestiza "Sara", logró el primer puesto del Campeonato, presentando en el control (16,00 horas) una percha de nueve perdices, una liebre y cuatro conejos, uno de ellos cobrado sin tiro por su perra.

El manchego Tomás Prieto, que se presentó en el control a las 15,51 horas, tras recorrer el coto junto al juez Antonio González y "Ana", mestiza, quedó subcampeón, entregando 10 patirrojás, una liebre y un conejo. David Also (Cataluña), quedó en tercera posición, abatiendo una decena de perdices y dos liebres, una de ellas cobrada sin tiro por "Roco".

Finalizada la prueba se procedió a la entrega de los trofeos y de los premios, acto presidido por Andrés Gutiérrez (presidente de la Real Federación Española de Caza), Rafael Domínguez (presidente de la Federación Extremeña de Caza) y el director general de Deportes de la Junta de Extremadura. Entre los premios entregados al campeón descollaron un lingote de plata (1 kilo.) donado por Mutuasport, una escopeta Beretta, un saco de pienso de Fochert, un maletín de detectores de proximidad de la firma Eliac y unas botas Chiruca. El subcampeón recibió una escopeta Benelli, un lingote de plata (500 gramos), un saco de pienso de Fochert, un maletín de detectores de proximidad de la firma Eliac y unas botas Chiruca, presentes que se repitieron para el tercer clasificado con la salvedad de la escopeta y del peso del lingote (250 gramos).